

MEMORIA DESCRIPTIVA GENERAL

1.- GENERALIDADES

El Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL, EN EL DISTRITO DE LAS PIEDRAS PROVINCIA DE TAMBOPATA DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS" CON CUI N° 2593173, ha sido identificado y considerado como proyecto de inversión y desarrollo dentro del sector Gobiernos Locales del Presupuesto Participativo del Distrito de las Piedras, para posteriormente ser considerado en el programa de Inversiones para el ejercicio Presupuestal del año 2024 con la participación de la población y aprobación de las Autoridades Distritales y/o Locales, documento que permitió delinear la Agenda Distrital Política – Técnica para el desarrollo del distrito de las Piedras de la Provincia de Tambopata, Región Madre de Dios.

Mantener la seguridad ciudadana, es el problema público más crítico que confronta el país, debido a que la población en general percibe que, el número de delitos se han incrementado y consecuentemente el nivel de riesgo sobre la seguridad ciudadana. La inseguridad ciudadana generado por la violencia y la delincuencia, obstaculizan el crecimiento económico.

El Gobierno Regional de Madre de Dios, en coordinación con las autoridades, Gobiernos Locales, Policía Nacional y miembros que conforman el CORESEC, vienen trabajando en forma articulada, para reducir la permanente y persistente inseguridad ciudadana.

El otro gran problema en la región es la inmigración de ciudadanos extranjeros (venezolanos), quien en su gran mayoría se han dedicado a delinquir, realizan asaltos a mano armada, causando lesiones hasta muertes en sus víctimas, en el caso de las mujeres se han dedicado a la prostitución sobre todo en distritos de actividad minera, proliferándose así los bares y cantinas clandestinas.

Con la finalidad de contrarrestar estas figuras delictivas se vienen desarrollando el patrullaje integrado por sectores por parte de los gobiernos locales, a través de la División de Serenazgo, estableciendo mecanismos de coordinación y cooperación activa con las Comisarias de la Policía Nacional del Perú en bienestar de la comunidad.

Por esta razón como gobierno local, nos toca mediante un proyecto fortalecer a la división de Serenazgo en nuestro distrito, dotándole con una infraestructura, equipamiento con video vigilancia, equipamiento con vehículos, indumentaria y con capacitaciones al personal de Serenazgo y a la comunidad organizada.

2.- NOMBRE DEL PROYECTO:

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL, EN EL DISTRTO DE LAS PIEDRAS PROVINCIA DE TAMBOPATA DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS" CON CUI N° 2593173,

COMPRENDE LOS SIGUIENTES COMPONENTES:

1. Componente I: Infraestructura
2. Componente II: Video Vigilancia
3. Componente III: Equipamiento
4. Componente IV: Capacitación.

3.- CADENA FUNCIONAL

Alineamiento a una brecha prioritaria

Función	: 05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
División funcional	: 014 ORDEN INTERNO
Grupo Función	: 0031 SEGURIDAD CIUDADANA Y COMUNAL
Sector Responsable	: INTERIOR
Tipología de proyecto	: SEGURIDAD CIUDADANA REGIONAL Y LOCAL

4.- ASPECTOS LEGALES

Se tomó en consideración la normativa siguiente:

- Decreto Legislativo N° 1432, Decreto Legislativo que modifica el Decreto N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Nacional de Inversión Pública y Deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y Deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Resolución Ministerial N° 013-2019 que aprueba el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023,
- Reglamento Nacional de Edificaciones – RNE.
- Decreto Supremo N° 011-2006-VIVIENDA, Reglamento Nacional de Edificaciones – Norma IS.010.
- Resolución Directoral N° 073-2010/VIVIENDA/VMCS-DNC, que aprueba la "Norma Técnica, Metrados para Obras de Edificación y Habilitaciones Urbanas"

Arquitectura:

- Norma A.010 "Condiciones Generales de Diseño"
- Norma A.120 "Normas y acceso para personas con Discapacidad"
- Norma A.130 "Requisitos de seguridad"

Estructuras:

- Norma E.020 "cargas"
- Norma E.030 "Diseño Sismo resistente"
- Norma E.050 "Suelos"

Instalaciones sanitarias:

- Decreto Supremo N° 011-2006-VIVIENDA, Reglamento Nacional de Edificaciones – Norma IS.010.
- Resolución Directoral N° 073-2010/VIVIENDA/VMCS-DNC, que aprueba la "Norma Técnica, Metrados para Obras de Edificación y Habilitaciones Urbanas"

Instalaciones eléctricas:

- Código Nacional de Electricidad, tomo V
- Reglamento Nacional de Edificaciones, en su edición vigente
- Reglamento de la Ley 27157
- National Electrical Code "NEC" (NFPA-USA)
- Normas de la DGE/MEM

Telecomunicaciones:

- ANSI/TIA/EIA-570-A, normas de Infraestructura Residencial de Telecomunicaciones.
- ANSI/TIA/EIA-568-B, cableado de Telecomunicaciones en Edificios Comerciales sobre cómo instalar el Cableado.
- TIA/EIA 568-B1 Requerimientos generales.
- TIA/EIA 568-B2: Componentes de cableado mediante par trenzado balanceado.
- TIA/EIA 568-B3 Componentes de cableado, Fibra óptica.
- ANSI/TIA/EIA-569-A, normas de Recorridos y Espacios de Telecomunicaciones en Edificios Comerciales sobre cómo enrutar el cableado.

5.- ANTECEDENTES

En el Distrito de Las Piedras entre los años 2015 – 2021, después de la construcción de la carretera y del puente Billinghamst ha crecido demográficamente, especialmente el centro poblado del Triunfo que se encuentra cruzando el río Madre de Dios, y con ella la delincuencia, de acuerdo a los cuadros estadísticos proporcionados por el Ministerio Público,

Poder Judicial y la Comisaría PNP, registra un alto índice de violencia familiar entendida a esta figura delictiva como aquello que se ejecuta contra la voluntad de una persona, de un comportamiento deliberado que se puede ocasionar daños físicos y psicológicos, teniendo en consideración esta grave amenaza a la tranquilidad y paz social de las familias, es por ello que se proponen campañas de difusión con el propósito de sensibilizar a la población sobre la problemática social emergente. El CODISEC ha creído conveniente realizar capacitaciones, campañas de sensibilización, actividades a realizarse en los sectores de mayor incidencia que permitan reducir su frecuencia orientadas a mejorar la integración.

De igual manera es preciso resaltar del accionar delincuencia, de acuerdo a los cuadros estadísticos de la Comisaría, en sus modalidades de robo y hurto, con la finalidad de contrarrestar estas figuras delictivas, se viene desarrollando el patrullaje por sector, realizado por la División de Serenazgo, estableciendo mecanismos de coordinación y cooperación activa con la Comisaría PNP en bienestar de la Comunidad.

Asimismo, se ha considerado la inseguridad ciudadana, el problema de los conductores de moto taxis informales que causan molestias al inferir el tráfico y fomentar el desorden público, los moto taxistas que nacieron por la necesidad de transporte ahora se han convertido en un problema social los moto taxis informales, mientras por un lado por brindan un servicio rápido y por otro significa peligro cuando son empleadas para actos delictivos, la inseguridad no es solo por los robos, sino también por la imprudencia vehicular de los conductores irresponsables de vehículos menores y mayores. El CODISEC considerando esta problemática social ha creído conveniente planificar y hacer posible la ejecución de operativos inopinados, de igual manera desarrollar estrategias para su participación en las capacitaciones.

La ejecución de este proyecto supone un trabajo de nexo entre la población, el sistema legal y los funcionarios oficiales del orden; y a la vez una manera de promover y desarrollar una reforma en los comités y entidades encargadas de guardar el orden y brindar seguridad a la población, consolidando cada una de sus organizaciones.

Es por ello que ante el aumento de los hechos delictivos y de violencia en algunas zonas, es necesario fortalecer el sistema de seguridad ciudadana. Se hace preciso además dotar de diversos recursos a estas organizaciones en infraestructura, incentivos, equipamiento tecnológico que garanticen un servicio eficiente de seguridad a los vecinos; no obstante contar también con recursos para la implementación de un sistema de organización integrado y la implementación de capacitación a sus miembros y campañas preventivas centradas en valores cívicos.

- Deficiente e inexisten infraestructura para prestación de servicio de seguridad ciudadana en el distrito.
- limitado sistema de vigilancia y Seguridad Ciudadana en el distrito.
- Limitado equipamiento para Seguridad Ciudadana
- Limitada capacitación al personal de seguridad ciudadana

6.- OBJETIVOS

Son las siguientes:

- Adecuada infraestructura el sistema de Seguridad Ciudadana en el distrito de las piedras
- Instalación y puesta en funcionamiento del sistema DE VÍDEO VIGILANCIA, RADIO COMUNICACIÓN, en el centro de operaciones de Seguridad Ciudadana en el distrito de las Piedras

- Adquisición de equipamiento en el sistema de seguridad ciudadana del distrito de las Piedras
- Suficiente capacitación al personal de Seguridad Ciudadana y a la Juntas vecinales .

7.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

Departamento : Madre de Dios
Provincia : Tambopata
Distrito : las piedras
Sector (COSC) : el Triunfo
PAR : Planchón, Alegría, Mavila
Acceso Principal : Carretera Interoceánica

Tabla N° 1
Localización del proyecto
Localización del proyecto

Departamento /Región	Madre De Dios
Provincia	Tambopata
Distrito	Las Piedras
Localidad	El Triunfo
Región Natural	Selva baja
BASE SERENAZGO	EL TRIUNFO
Coordenadas Geográficas	48144.598 E
	8609154.689 N
Altitud	273 m.s.n.m.

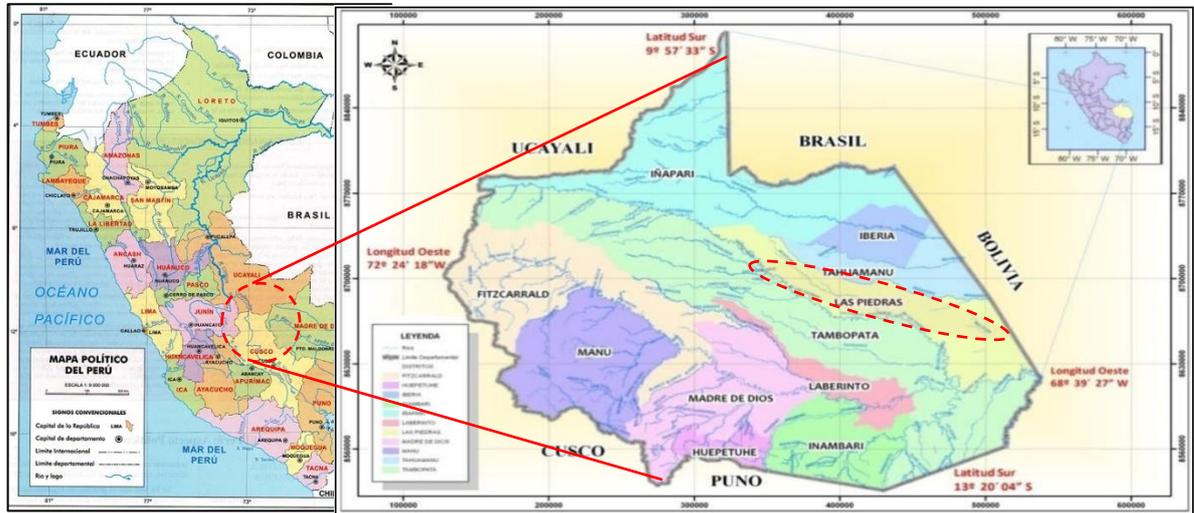
PAR	PLANCHON
Coordenadas Geográficas	483377.254 E
	8642559.218 N
Altitud	276 m.s.n.m.

PAR	ALEGRIA
Coordenadas Geográficas	486945.898 E
	8660107.532 N
Altitud	281 m.s.n.m.

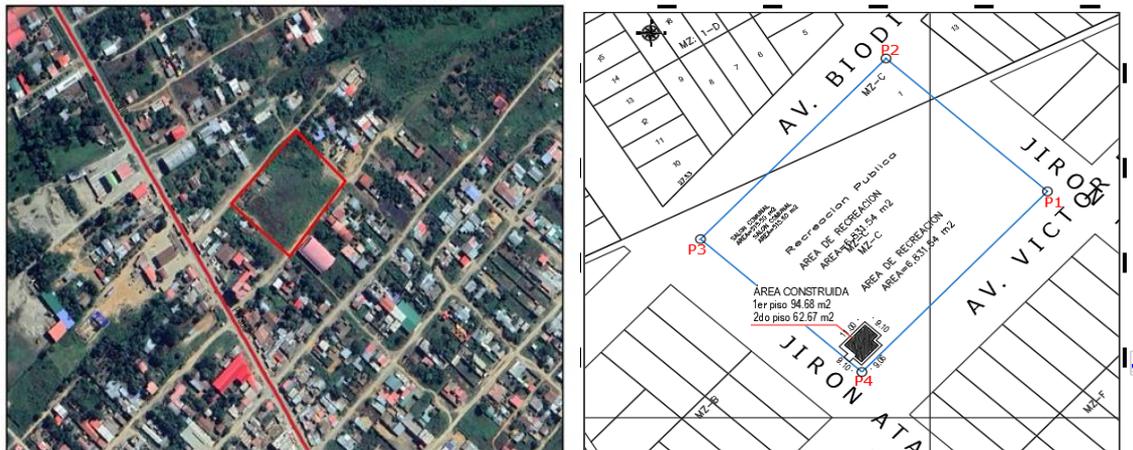
PAR	MAVILA
Coordenadas Geográficas	486994.215 E
	868075.018 N
Altitud	279 m.s.n.m.

Fuente: Elaboración propia / Equipo Técnico

DEPARTAMENTAL Y DISTRITAL

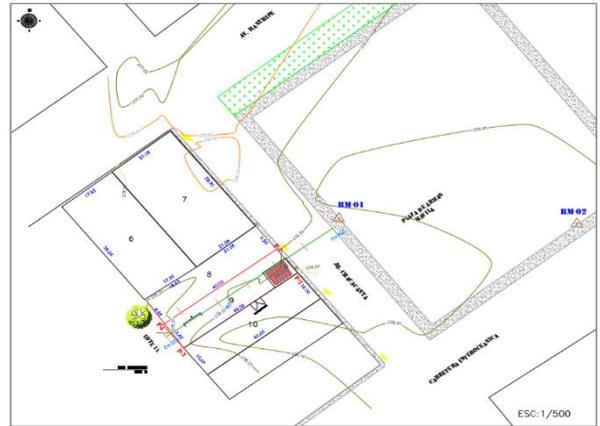


Localización del proyecto COSC EL TRIUNFO



UBICACIÓN DE BASE DE SERENAZGO EN EL TRIUNFO

Localización del proyecto PAR MAVILA



UBICACION PAR MAVILA

8.- ACCESIBILIDAD

A la ciudad los centros poblados del distrito se vinculan con la ciudad de Puerto Maldonado, capital del departamento de Madre de Dios, a través de la carretera interoceánica sur, en un tiempo de 45 minutos. El transporte terrestre es fluido, existe un comité de transportistas que prestan servicios diarios a Puerto Maldonado, y viceversa

Acceso de comunicación

Desde	Hasta	Tipo de vía	Distancia	Tiempo	Frecuencia de transporte
Puerto Maldonado	Mavila	Asfaltado	80 km –	1 horas con 30 minutos	Diaria
Puerto Maldonado	Alegría	Asfaltado	55 km –	1 horas	Diaria
Puerto Maldonado	Planchón	Asfaltado	25 km –	30 minutos	Diaria
Puerto Maldonado	El Triunfo	Asfaltado	2 km –	5 minutos	Diaria

Fuente: Elaboración propia/ Equipo técnico

9.- CLIMA

El clima es tropical, cálido, húmedo, con precipitaciones anuales superiores a 1000 mm. La temperatura media anual en la capital es de 26 °C con una máxima de 38 °C en agosto y septiembre, en algunas ocasiones puede llegar a los 40 °C y una mínima de 21 °C, con lluvias de diciembre a marzo. En años excepcionales el territorio es invadido por masas de aire frío provenientes del sur durante los meses

de julio y agosto, ocasionando descensos excepcionales de la temperatura hasta 8 °C en fenómenos denominados como friajes.

10.- TOPOGRAFÍA

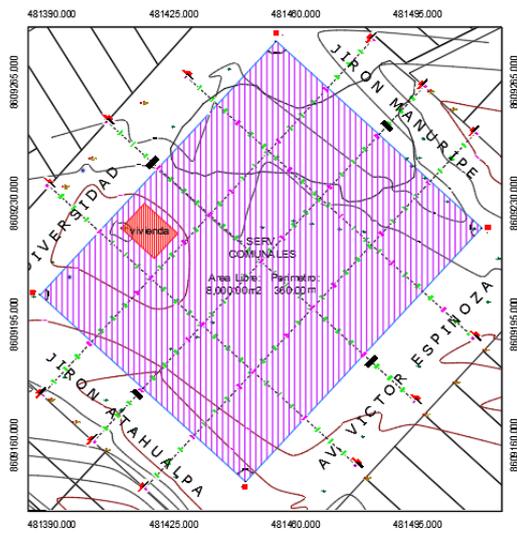
Los trabajos referentes al levantamiento topográfico están referidos a coordenadas UTM con datum horizontal: WGS-84 y datum vertical: nivel medio del mar, se dejó monumentado un punto de control el E-1, tomados con GPS navegador, en un punto adecuado de replanteo de las obras proyectadas.

Para el levantamiento topográfico se establecieron una poligonal abierta, en el interior del terreno existente, tomándose como punto base la Estación E-1.

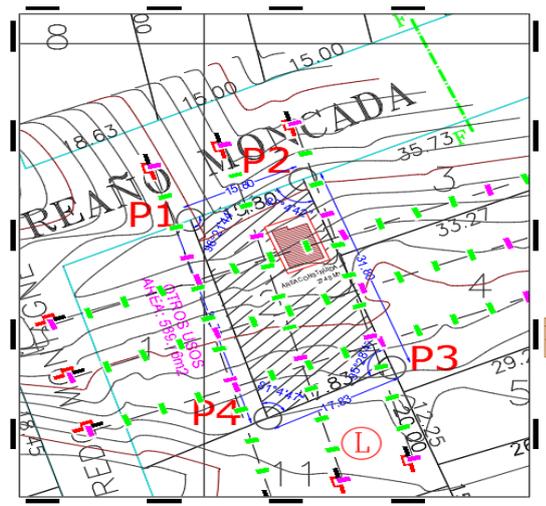
Para el levantamiento topográfico se empleó 01 Estación Total TOPCON modelo CYGNUS KS-102 con precisión de 2 seg. en ángulo y de 1 mm en distancia, 03 prismas, 1 GPS SUMETRICO TRIMBLE

Durante y una vez terminado el trabajo en campo de topografía se procedió al procesamiento en gabinete de la información topográfica en el software AutoCAD y CivilCAD 3D 2021, elaborando planos topográficos a escalas convenientes.

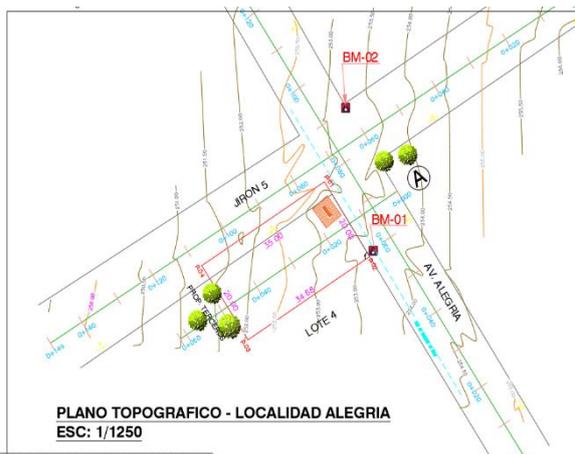
Se presenta al proyectista el presente Estudio de Topografía que contiene información general de los trabajos realizados para la elaboración de este informe, tal como, la descripción detallada de los procedimientos llevados a cabo tanto en campo como en gabinete, información técnica, memorias de cálculo, panel de fotografías, planos topográficos, entre otros relativos al levantamiento topográfico.



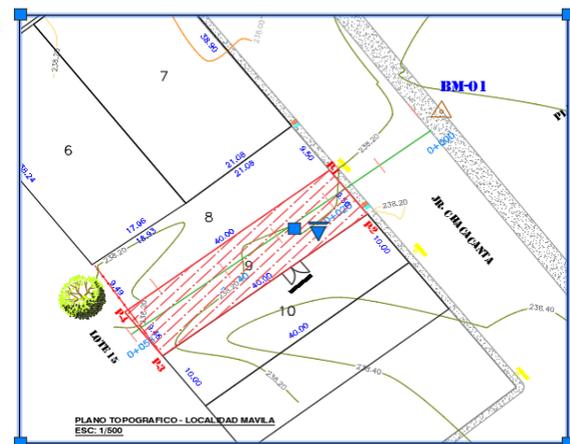
PLANO TOPOGRAFICO - LOCALIDAD TRIUNFO
ESC: 1/750



PLANO TOPOGRAFICO - PLANCHÓN
ESC: 1/250



PLANO TOPOGRAFICO - LOCALIDAD ALEGRIA
ESC: 1/1250



PLANO TOPOGRAFICO - LOCALIDAD MAVILA
ESC: 1/500

11.- SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

Los terrenos donde se plantea el proyecto es de propiedad de la Municipalidad distrital de Las Piedras cuenta con Saneamiento Físico Legal inscrita en SUNARP de Puerto Maldonado.

12.- ÁREA Y PERÍMETRO

α.- BASE DE SERENAZGO

Según visita a campo, y levantamiento topográfico se recopiló los siguientes datos: la Ubicación del predio es en la zona del Triunfo.

El terreno tiene un área total de 6,831.54 m², con un perímetro de 341.84 ml.

ÁREA: 6,831.54 m²

PERÍMETRO: 341.84 ml

Cuyos linderos son las siguientes:

- POR EL FRENTE: Jirón Atahualpa en línea recta. 67.50 ml
- POR EL COSTADO DERECHO: Con la Av. Víctor Espinoza Porras 100.00 ml
- POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con el Lote N° 2 en línea recta con 41.24 ml
- POR EL FONDO: Con el Jr. Manuripe en línea recta con 57.78 ml

b.- PUESTO DE AUXILIO RAPIDO (PAR)

Según visita a campo, y levantamiento topográfico se recopiló los siguientes datos:
la Ubicación en los centros oblatos de:

b.1 Planchón:

AREA: 539.53 m²

PERIMETRO: 98.19 ml

Cuyos linderos son las siguientes:

- POR EL FRENTE: con la Calle José Reaño Moncada en línea recta. 15.80 ml
- POR EL COSTADO DERECHO: Con lote N° 3 Y 4 en línea 31.80.00 ml
- POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con el Lote N° 1 en línea recta con 32.76 ml
- POR EL FONDO: con el Lote N° 11 en línea recta con 17.83 ml

b.2 Alegría:

AREA: 681.08 m²

PERIMETRO: 114.06 ml

Cuyos linderos son las siguientes:

- POR EL FRENTE: con Jr. Los pioneros en línea recta. 16.89 ml
- POR EL COSTADO DERECHO: Con el Jr. 24 de setiembre en línea recta 40 ml
- POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con el Lote N° 5 en línea recta con 40 ml

- POR EL FONDO: Con el Lote 3 en línea recta con 17.17 ml

b.3 Mavila:

AREA: 379.120 m²

PERIMETRO: 98.96 ml

Cuyos linderos son las siguientes:

- POR EL FRENTE: con Jr Chacacanta en línea recta. 9.50 ml
- POR EL COSTADO DERECHO: Con el lote 8 en línea recta 40 ml
- POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con el Lote N° 10 en línea recta con 40.00 ml
- POR EL FONDO: con el lote 15 en línea recta con 9.46 ml

13.- CONDICIONES BÁSICAS EN ARQUITECTURA (Existente)

13.1 Servicios básicos y accesibilidad

Agua potable

Cuenta con agua potable restringido, del servicio público en los 04 predios donde se intervendrá con el proyecto.

Desagüe

Las localidades de El Triunfo, Alegría y Mavila **no cuentan** con el servicio de Alcantarillado de la red pública, la capital del distrito Planchón **si cuenta** con el sistema de alcantarillado de la red pública.

Aguas Pluviales

No cuenta con un sistema adecuado, de drenaje pluvial debido a que el terreno es libre de edificación.

Electricidad

Si cuenta con el servicio de energía eléctrica de la red pública.

Evaluación de Riesgos

La ubicación del terreno para la construcción del local de Seguridad ciudadana se encuentra en nivel de riesgo bajo toda vez que se encuentra dentro del casco urbano de la ciudad.

PELIGROS	NIVEL DE PELIGRO	GRADO DE VULNERABILIDAD	RIESGO
Lluvias intensas	Medio	Bajo	Bajo
Derrumbes / Deslizamientos	Bajo	Bajo	Bajo
Friajes	Bajo	Bajo	Bajo
Incendios	Bajo	Bajo	Bajo

14.- COMPONENTES DEL PROYECTO INTEGRAL PROYECTO

El Proyecto integral se enmarca en los siguientes componentes específicos:

- **COMPONENTE 01:** Construcción de infraestructura para el centro de operaciones de Seguridad Ciudadana en la localidad de El Triunfo de del Distrito de la Piedras y 03 Puesto de Auxilio Rápido en los Centros poblados de Planchón , Alegría y Mavila.
- **COMPONENTE 02:** INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE VÍDEO VIGILANCIA, RADIO COMUNICACIÓN, Y CENTROS DE OPERACIONES en el Triunfo, Planchón, Alegría y Mavila.
- **COMPONENTE 03:** Equipamiento con vehículos, materiales, herramientas, equipos de primeros auxilios, equipamiento con herramientas y otros.
- **COMPONENTE 04:** Se realizará capacitaciones al personal de Seguridad Ciudadana y juntas vecinales.

15.- DE LA PROPUESTA:

El proyecto plantea la construcción de la infraestructura con ambientes adecuados para el funcionamiento del del Centro de Operaciones de Seguridad Ciudadana. Su planteamiento utiliza los criterios básicos de Arquitectura (Ubicación, orientación, tratamiento de exteriores, ventilación controlada, entre otros), acompañados del Reglamento Nacional de Edificaciones y sus diferentes normas además de otras normas aplicables al tipo de intervención.

La propuesta plantea soluciones en cuanto a brindar el confort necesario en este tipo de edificaciones, planteando ventanas grandes para mantener temperaturas agradables al interior, así como la utilización de ventiladores de techos, tapasoles en los vanos y pisos de fácil limpieza y adecuado uso según el tipo de actividad a desarrollar.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

PROGRAMA ARQUITECTONICO RESULTANTE									
UPSS Y ACTIVID.	CODIGO DE AMBIENTE	AMBIENTE	PROGRAMA NORMATIVO			PROGRAMA PROYECTO			OBSERVACIONES
			CANT.	AREA M2	SUB TOTAL	CANT.	AREA M2	SUB TOTAL	
	PRIMER PISO	HALL DE ESPERA + ATENCION AL USUARIO	1	10.70	10.70	1	10.57	10.57	
		OFICINA ADMINISTRATIVA	1	7.30	7.30	1	7.48	7.48	
		VIDEOTECA	1	7.15	7.15	1	6.74	6.74	
		DEPÓSITO	1	7.15	7.15	1	6.93	6.93	
		KICHENETTE	1	5.50	5.50	1	5.11	5.11	
		VESTIDORES SS.HH H	1	7.80	7.80	1	5.83	5.83	
		VESTIDORES SS.HH M	1	7.80	7.80	1	5.91	5.91	
		SS.HH PÚBLICO	1	1.70	1.70	1	2.01	2.01	
		OBSERVATORIO	1	4.50	4.50	1	5.83	5.83	
		ESCALERA				1	12.60	12.60	
	SEGUNDO PISO	SALA DE MONITOREO	1	10.80	10.80	1	14.45	14.45	
		CENTRO DE LLAMADAS	1	5.70	5.70	1	7.10	7.10	
		SALA DE CRISIS	1	10.40	10.40	1	15.68	15.68	
		DATA CENTER	1	4.50	4.50	1	7.82	7.82	
		SS.HH H	1	3.15	3.15	1	2.39	2.39	
		SS.HH M	1	0.00	0.00	1	2.39	2.39	
		AREA CONSTRUIDA					94.15		118.84
		MUROS Y CIRCULACION				53%	49.85	56%	65.96
		SUB TOTAL					144.00		184.80
		ÁREA DEL TERRENO					72.00		6831.54

PROGRAMA ARQUITECTONICO RESULTANTE									
UPSS Y ACTIVID.	CODIGO DE AMBIENTE	AMBIENTE	PROGRAMA NORMATIVO			PROGRAMA PROYECTO			OBSERVACIONES
			CANT.	AREA M2	SUB TOTAL	CANT.	AREA M2	SUB TOTAL	
AMBIENTES DE PAR	PRIMER PISO	AREA DE ATENCIÓN	1	19.70	19.70	1	18.90	18.90	
		SS.HH	1	3.90	3.90	1	4.53	4.53	
		AREA CONSTRUIDA					23.60		23.43
		MUROS Y CIRCULACION				17%	4.01	18%	4.22
		SUB TOTAL					27.61		27.65
		ÁREA DEL TERRENO							

A.- COMPONENTE I - INFRAESTRUCTURA

- INTENSIONES DE DISEÑO FÍSICO – FORMAL**

CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA

Se construirá un bloque de dos niveles, con una orientación de Este - Oeste. Su función principal es la de recibir a los usuarios para diferentes coordinaciones con

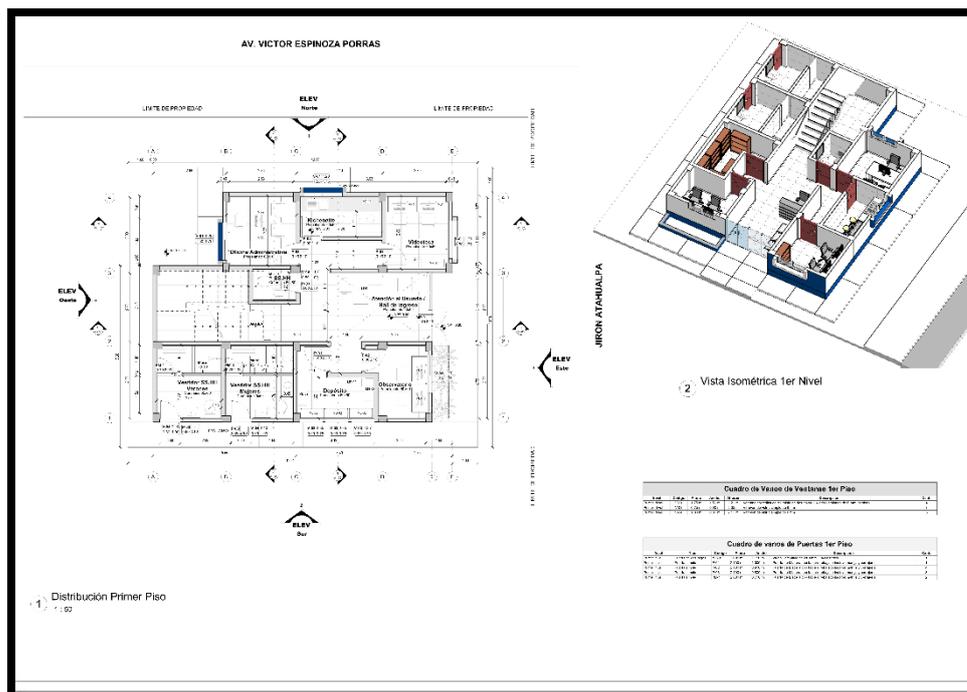
relación a seguridad ciudadana y de igual manera administrar todas las funciones complementarias del servicio que brindará hacia la población.

En términos de acondicionamiento ambiental (iluminación y ventilación) también se tuvo la consideración de colocar ventanas que representan hasta un 25% del área del ambiente y el objetivo de logran confort ambiental, Su ubicación tiene mucha representatividad ya que es un elemento que se logran apreciar en primer momento al ingresar al proyecto. Además, se construirán veredas perimetrales de ingreso a los ambientes.

Con respecto a los materiales a emplear en el proyecto, se plantea que Las puertas serán de madera tablero rebajado, vidrio templado de 8 mm, como también un imponente muro cortina al ingreso de la edificación de vidrio laminado de 6 mm; el revestimiento en muros será pintura látex Matte en color blanco humo en interiores y látex satinado azul y blanco en exteriores , en cielo raso por sectores será de color blanco; el revestimiento en baños serán de zócalos de cerámico esmaltado de 30x60 con una altura de 2.10, lo sobrante será con pintura látex satinado blanco.

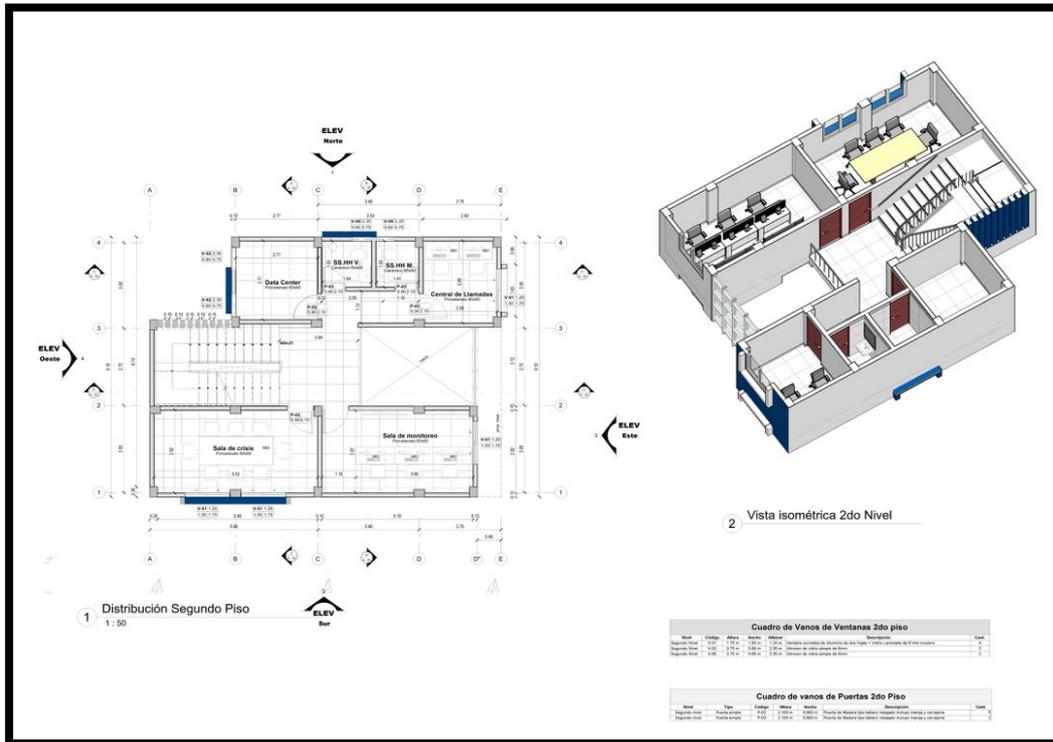
Los ambientes que contiene son los siguientes:

Primer Nivel: Hall de espera de y atención al público con un área de 10.70 m², oficina administrativa con un área de 7.48 m², observatorio con un área de 5.83 m², videoteca con un área de 6.74 m², deposito con un área de 6.93 m², kichenette 5.11 m², vestidor SS.HH varones con un área de 5.83 m², vestidor SS.HH mujeres, con un área de 5.91 m², SS:HH Publico con un área de 2.01 m²,



Planta primer piso

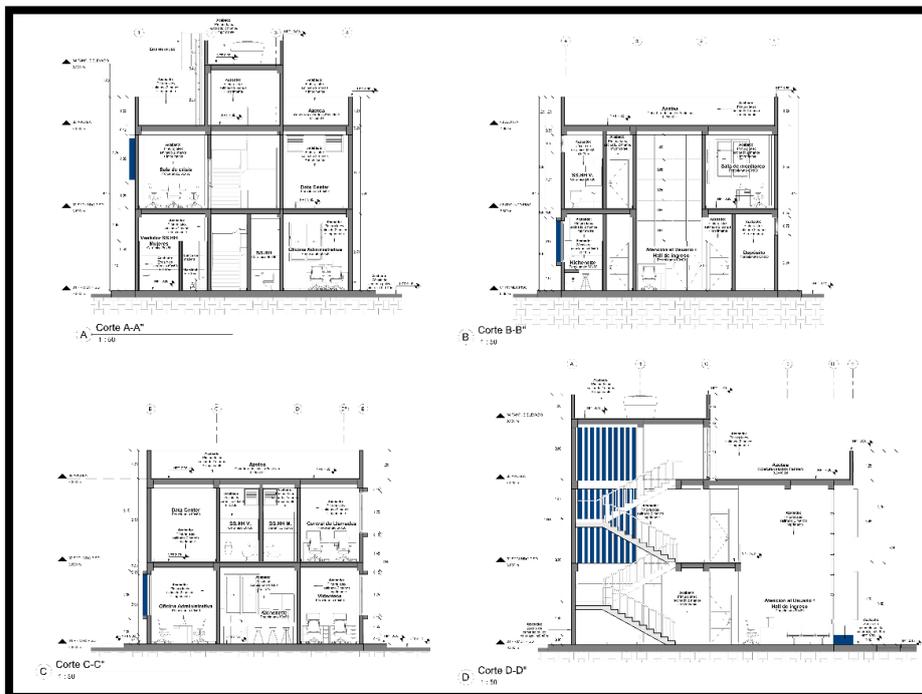
Segundo Nivel: sala de monitoreo con un área de 14.45 m², central de llamadas 7.10 m², sala de crisis con un área de 15.68 m², data center con un área de 7.82. SS.HH H con un área de 2.39 m², SS.HH M con un área de 2.39 m², corredor 35.27 m² en los dos niveles, escalera que conecta del primer nivel y a la azotea donde se instalara un 01 tanque de 1500 litros de PVC.



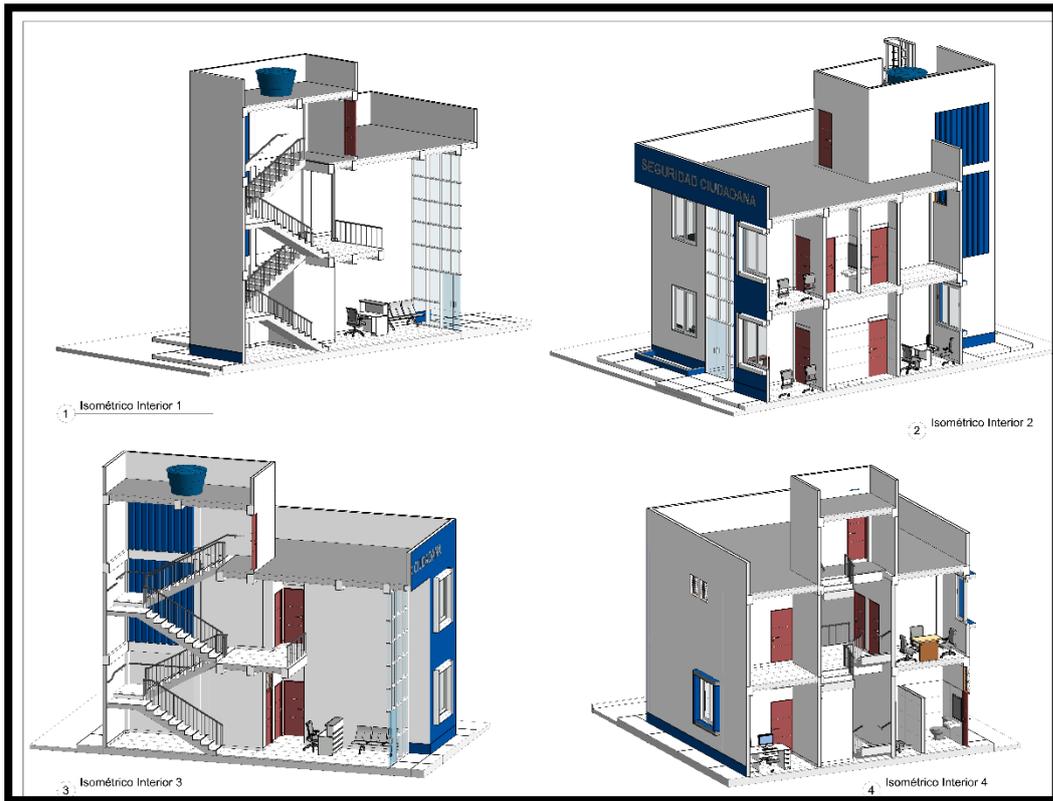
Planta segundo piso



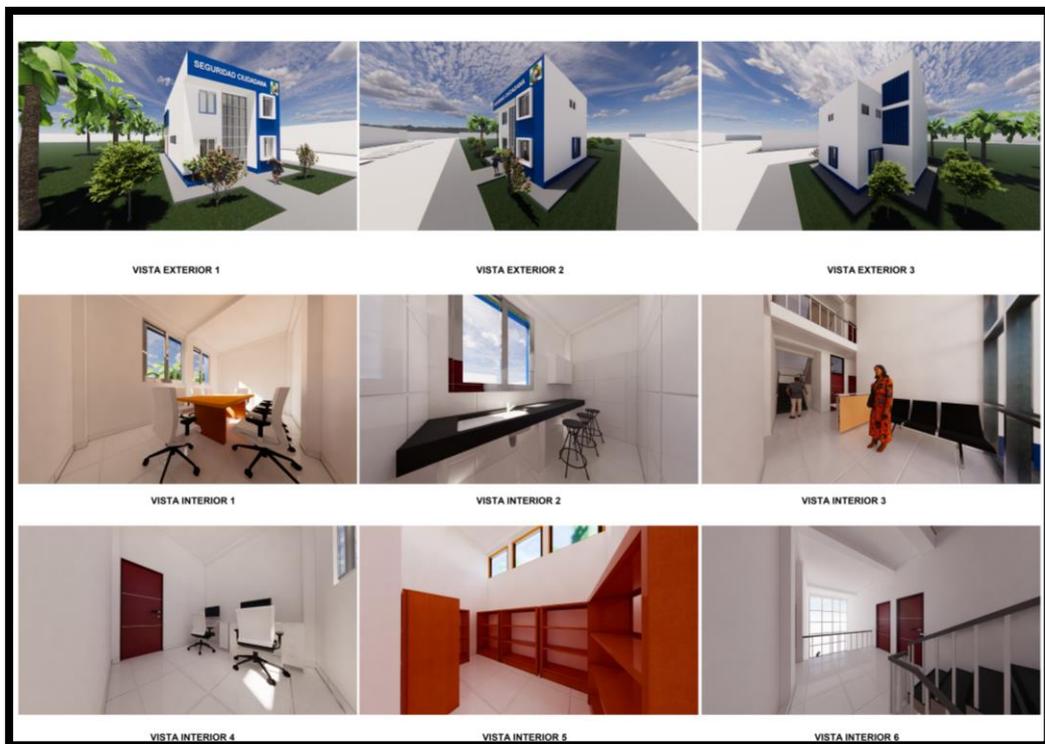
Vistas: frontal, posterior y laterales



Cortes y elevaciones



Vistas isométricas



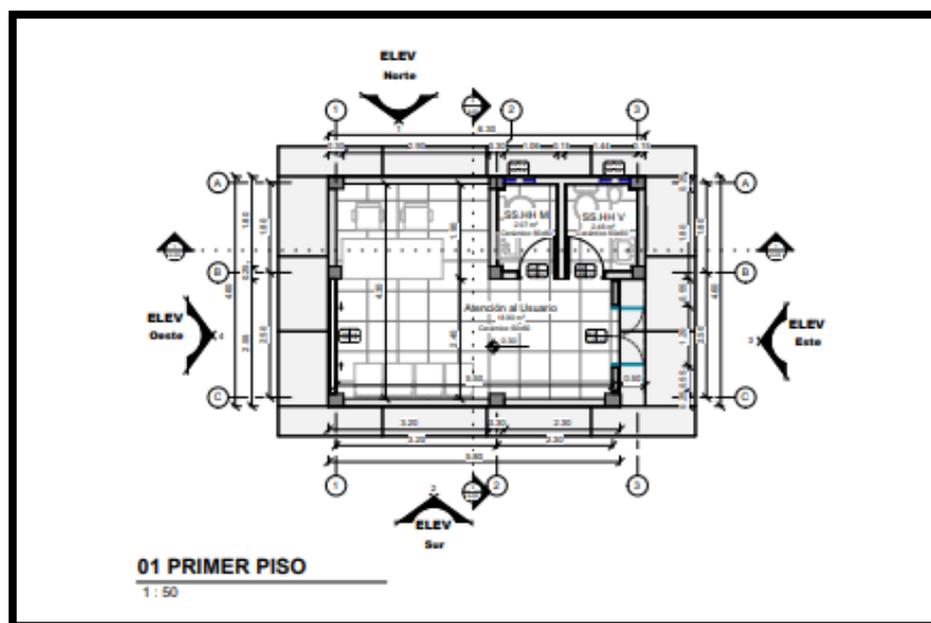
panel fotográfico

PUESTO DE AUXILIO RÁPIDO (PAR)

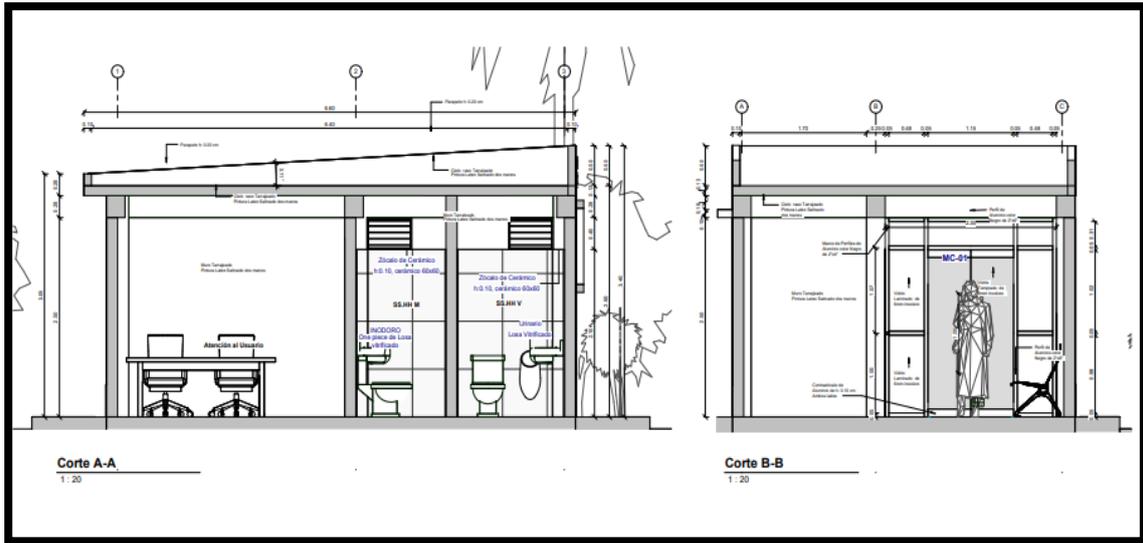
Se construirá 03 (TRES) PUESTO DE AUXILIO RÁPIDO (PAR) en las localidades de **Planchón, Alegría y Mavila** centros poblados con mayor densidad poblacional del distrito, cuyo planteamiento modular, con una orientación Sur - Norte, Su función principal es la de atender una emergencia a las comunidades aledañas; los ambientes que contiene son los siguientes; área de atención con un área de 18.90 m², SS.HH con un área de 4.53 m².

En términos de acondicionamiento ambiental (iluminación y ventilación) también se tuvo la consideración de colocar ventanas que representan hasta un 25% del área del ambiente con el objetivo de lograr confort ambiental.

Con respecto a los materiales a emplear en el proyecto, se plantea que Las puertas serán de madera contra placada color oscuro, y un imponente muro cortina al ingreso de la edificación y otro al interior; el revestimiento en muros será pintura látex Matte en color blanco humo en interiores y látex satinado azul y blanco en exteriores , en cielo raso látex Matte color blanco; el revestimiento en baños serán de zócalos de cerámico esmaltado de 30x60 con una altura de 2.10, lo sobrante será con pintura látex satinado blanco.



Vista de planta



Elevaciones



Vistas isométricas y fotografías.

CONSIDERACIONES GENERALES DE DISEÑO

El Proyecto tendrá como base técnica el Reglamento Nacional de Edificaciones, bajo los siguientes criterios:

- a) Seguridad
- b) Funcionalidad
- c) Habitabilidad
- d) Disponibilidad de áreas y ambientes

1. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Los materiales a emplear en la ejecución del proyecto responden a la tipología de edificación, conceptualizada como establecimiento de uso público; los cuales deberán tener las siguientes características:

- Durables
- Fácil mantenimiento, fácil montaje y/o construcción.
- Especificaciones adecuadas para el uso diverso e intenso en c/u de los espacios propuestos, tomando en consideración básicamente el aspecto climatológico.

PRESUPUESTO DE INFRAESTRUCTURA COMPONENTE I

RESUMEN			
ITEM	DESCRIPCION	MONEDA NACIONAL	
		S/.	%
01	COSTO DIRECTO	922,574.67	
02	GASTOS GENERALES	234,092.80	25.37%
03	UTILIDAD	64,580.23	7.00%
PRESUPUESTO REFERENCIAL SIN IGV		1,221,247.70	
04	I.G.V. (18%)	219,824.59	18.00%
PRESUPUESTO REFERENCIAL INCLUIDO IGV		1,441,072.29	
PRESUPUESTO PARA CONTRATO		1,441,072.29	

B.- COMPONENTE II - SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA

INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA, RADIO COMUNICACIÓN, EN EL CENTRO DE OPERACIONES

El proyecto plantea la instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de video vigilancia para el funcionamiento del Centro de Operaciones de Seguridad Ciudadana, con cámaras y equipos modernos que permitirán el monitoreo adecuado en tiempo real, con cámaras interconectadas mediante radioenlaces con tecnología banda ancha, asimismo esta red interconecta cámaras ptz en El Triunfo, Planchón, Alegría y Mavila, monitoreados desde la central de monitoreo. La comunicación de la central de monitoreo con los serenos se realizara mediante el sistema de comunicación vía radio VHF, con una cobertura en toda la localidad de el triunfo, Planchón, alegría y Mavila.

DESCRIPCION

El Sistema de Video vigilancia es una tecnología que combina los beneficios analógicos de los tradicionales Circuitos Cerrados de Televisión (CCTV) con las ventajas digitales de las redes de comunicación IP (Protocolo de Internet), permitiendo la supervisión local y/o remota de imágenes, audios, alarmas y otros, así como el tratamiento digital de las imágenes, para aplicaciones como el reconocimiento de matrículas, reconocimiento facial, gestión de acceso y otros.

El despliegue de la red de video y de comunicación por voz depende de la topografía de la zona, las condiciones climáticas y otros. Para el despliegue de estas redes existen varias tecnologías, entre las más utilizadas tenemos el sistema inalámbrico y el sistema mediante cables.

El proyecto desplegara una red inalámbrica para la transmisión de las señales de video y audio, estas serán centralizadas en el centro de control y monitoreo. Asimismo, el sistema de comunicación por radio se realizará en la banda VHF.

SISTEMA DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICO

La comunicación inalámbrica o sin cables es aquella en la que la comunicación (emisor/receptor) no se encuentra unida por un medio de

propagación físico, sino que se utiliza la modulación de ondas electromagnéticas a través del espacio. En este sentido, los dispositivos físicos sólo están presentes en los emisores y receptores de la señal, entre los cuales encontramos: antenas, teléfonos móviles, etc.

Un sistema de comunicación inalámbrica requiere el diseño de un radioenlace, que implica una serie de cálculos, dependiendo de las características del sistema y del tipo de problema.

FIG. N° 01. SISTEMA DE COMUNICACIÓN INALAMBRICA



SISTEMA DE COMUNICACIÓN ALÁMBRICO

La comunicación alámbrica es aquella en la que la comunicación (emisor/receptor) se encuentra unida por un medio físico, para la interacción del emisor y receptor hacen uso de diversos protocolos a través de diversas interfaces físicas.

Las componentes de video vigilancia se resumen a continuación:

- Equipamiento de la data center con equipos tecnológicamente vigentes y actuales, como los dispositivos de conmutación, dispositivos de almacenamiento, controlador de video, central de telefonía híbrida (Ip/analógico) y equipos de respaldo de suministro eléctrico.
- La central de monitoreo, será equipada con equipos de cómputo de última tecnología para el monitoreo y monitores para video Wall que trabajaran 24x7 (24 horas durante la remana).

- El equipamiento de la central de llamadas será equipado con equipos de radio en la banda VHF conectas al internet.
- Instalación de 25 videocámaras domo PTZ IP, cámaras de alta velocidad, resolución de cuatro mega pixeles (4M) y alcance de visibilidad día y noche hasta 250m, con protección para las lluvias IP67. Ubicadas en lugares estratégicos de acuerdo al mapa del delito.
- Instalación de 25 puntos de acceso WIFI para transmisión de video desde las cámaras PTZ hasta la central de monitoreo.
- Sistema de comunicación por radio VHF, interconectada a la red IP mediante un Gateway. Los Gateway se instalarán en cada una de las localidades, para que estos puedan interactuar como si estuvieran en el mismo lugar.

EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE MONITOREO

El equipamiento del centro de monitoreo comprende un video Wall de 2x2, el controlador de video Wall se conecta con el video Wall mediante cables que garanticen alta velocidad de transferencia de datos, con el propósito de reducir el tiempo de latencia en la transferencia de datos a los monitores del video Wall. Asimismo, el centro de monitoreo comprende dos estaciones para monitoreo conectados al NVR mediante la red Ethernet, cableado mediante conductor STP CAT6A, que permite la transferencia de datos hasta 10Gbps, donde la señal de video que ingresa por medio de los equipos de conmutación es almacenada en el NVR, para ser gestionada por las estaciones cliente de monitoreo y controlador de videowall para ser visualizadas en el video wall.

EQUIPAMIENTO DE LA CENTRAL DE LLAMADAS

La central de llamadas estará equipada con una estación base repetidor en la banda VHF, conectada a la red IP mediante un Gateway radio sobre IP, para conectar el sistema de comunicaron VHF de la localidad de Mavila, Alegría, Planchon y El Triunfo. Cada localidad mediante el Gateway IP se conectará a la red IP.

VIDEO CAMARAS Y SUMINISTROS

En las video cámaras la mejora de la resolución va acompañada de elevadas tasas de compresión para evitar altos consumos de ancho de banda y espacio de almacenamiento, con estándares como H.265, que simplifican significativamente el almacenamiento en los NVR (Network Video Recorders) o servidores de vídeo respecto a otros formatos como vídeo Motion JPEG, MPEG-4, en ese contexto las cámaras a instalar hacen uso del sistema de compresión de video H.265.

Este componente comprende la instalación de 25 cámaras IP PTZ con resolución 4M de última tecnología con 48x de zoom, conectadas a un acceso point y cajas nema 4x. Las cajas nema incorporan en su interior una fuente de alimentación de la cámara, UPS, TVSS, llave diferencial, termo magnética y accesorios para la conectorización de la cámara. Asimismo, estas camaras están conectadas a un sistema de pozo a tierra con su respectivo pozo a tierra.

Las cámaras tipo domo PTZ IP de alta definición, serán instaladas en postes de concreto a una altura de 13 m, la ubicación de las cámaras será como indica el plano de ubicación de cámaras en las siguientes coordenadas UTM, en la localidad de Mavila se instalarán 03 cámaras, en la localidad de Alegría se instalarán 03 cámaras, en la localidad de Planchon se instalarán 03 cámaras y en la localidad de El Triunfo 16 cámaras.

TRIUNFO		
CÁMARA	X	Y
C1	481,378.90	8,608,459.13
C2	481,575.05	8,608,457.39
C3	481,671.43	8,608,709.00
C4	481,825.80	8,608,403.12
C5	482,099.28	8,608,697.23
C6	482,113.22	8,608,359.39
C7	482,525.11	8,607,919.82
C8	482,509.41	8,608,825.54
C9	482,840.24	8,608,975.71
C10	483,054.89	8,609,042.45

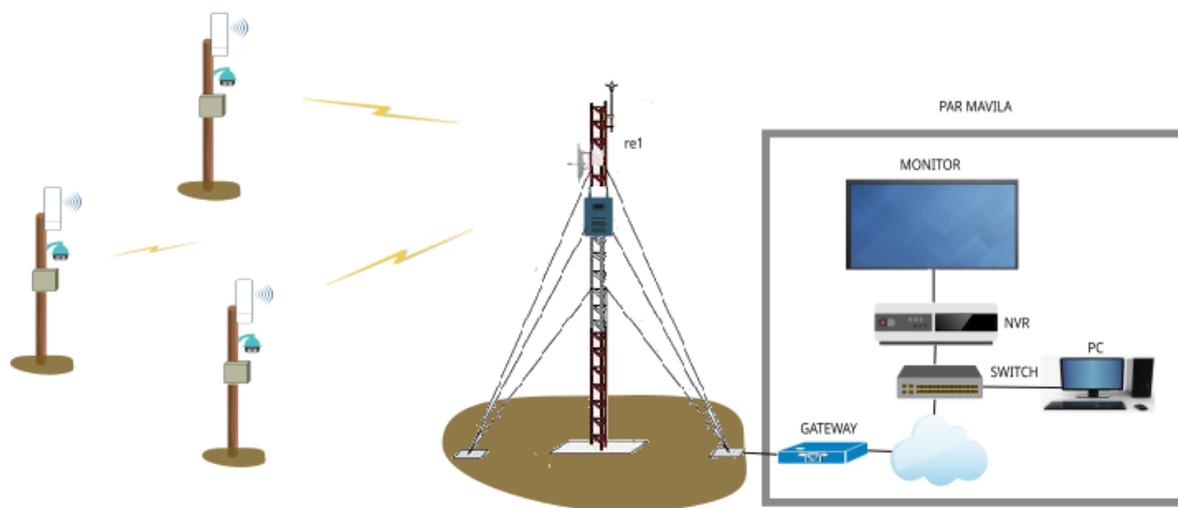
C11	483,006.12	8,609,249.07
C12	482,090.67	8,609,192.40
C13	481,433.88	8,608,981.05
C14	481,019.34	8,609,790.78
C15	481,174.20	8,610,091.22
C16	481,494.59	8,610,422.04

PLANCHON		
CÁMARA	X	Y
C17	483,448.23	8,642,487.69
C18	483,725.48	8,642,375.98
C19	483,465.03	8,642,944.48

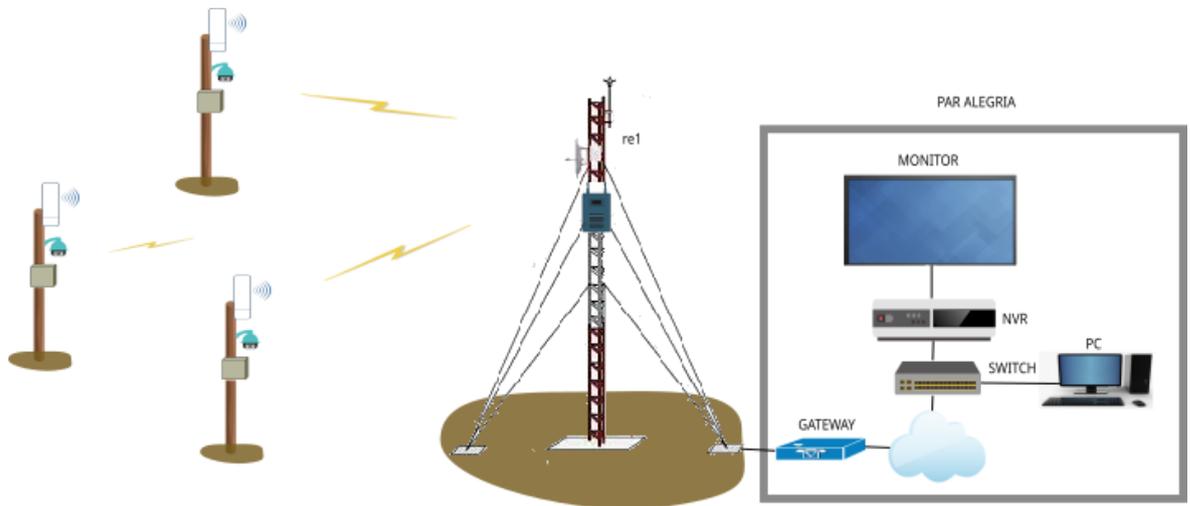
ALEGRIA		
CÁMARA	X	Y
C20	486,717.00	8,659,957.25
C21	487,010.23	8,660,282.11
C22	487,173.49	8,660,152.45

MÁVILA		
CÁMARA	X	Y
C23	487,035.65	8,680,714.00
C24	487,185.79	8,681,004.00
C25	486,843.12	8,680,285.00

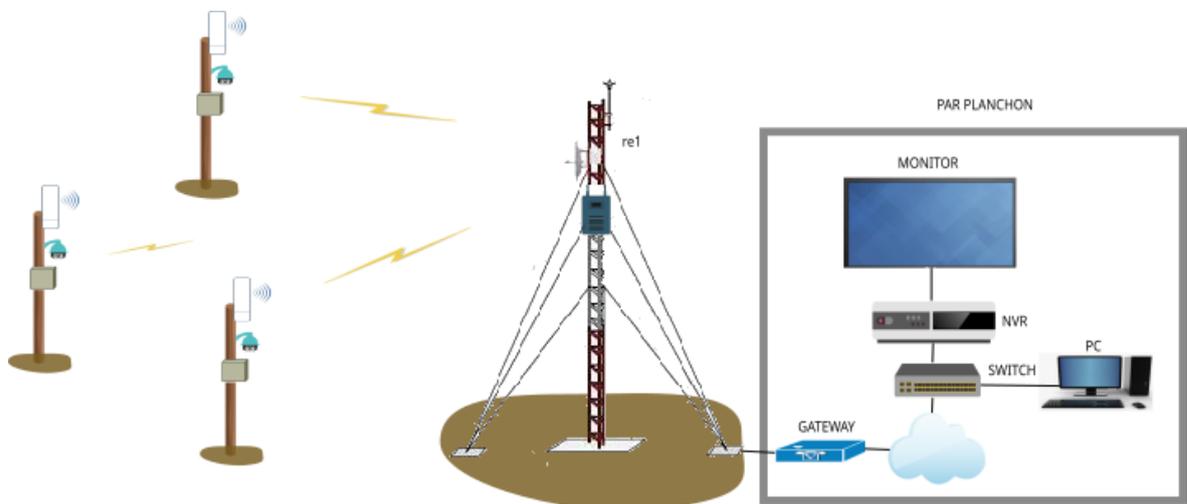
Las cámaras de la localidad de Mavila tendrán que ser conectadas al internet mediante el NVR, para poder acceder desde el centro de monitoreo en El Triunfo.



Las cámaras de la localidad de Alegría tendrán que ser conectadas al internet mediante el NVR, para poder acceder desde el centro de monitoreo en El Triunfo.



Las cámaras de la localidad de Planchon tendrán que ser conectadas al internet mediante el NVR, para poder acceder desde el centro de monitoreo en El Triunfo

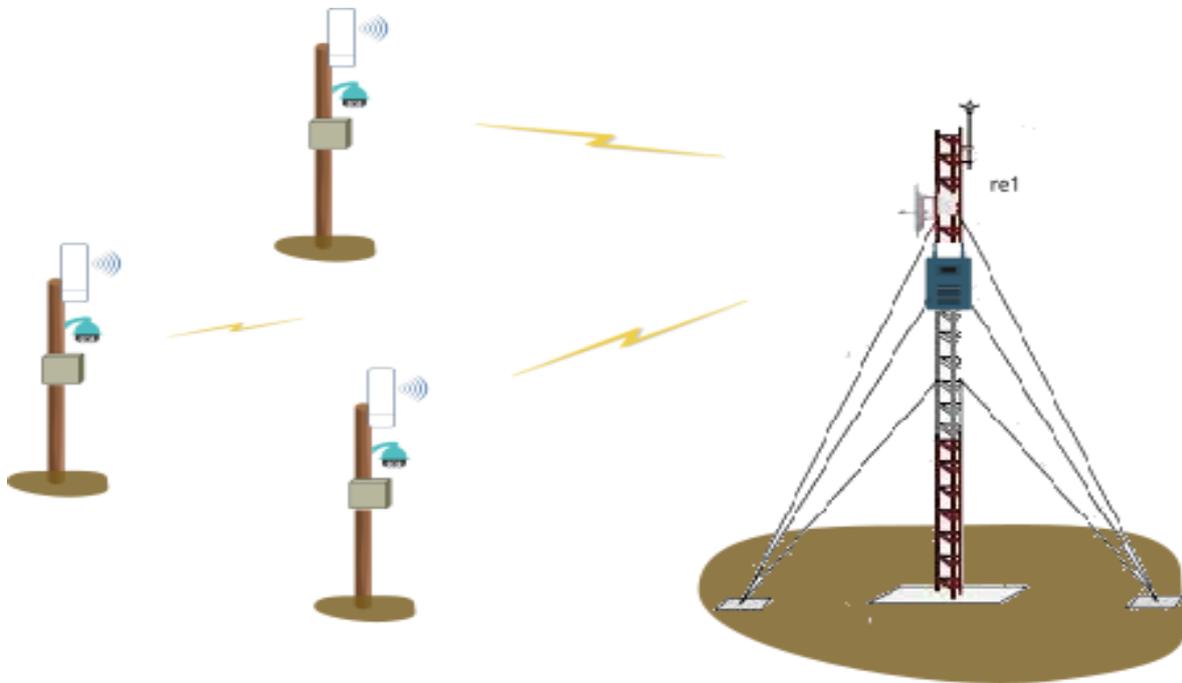


INSTALACION DE RADIOENLACES WIFI PARA TRANSMISION DE VIDEO

Este componente comprende la instalación de puntos de acceso wifi para exteriores y sus respectivas antenas y pararrayos, teniendo en consideración los parámetros de radiofrecuencia para la transmisión de video.

Las antenas serán direccionadas a la central de monitoreo, donde se centralizará el video transmitido por las cámaras.

SISTEMA DE TRANSMISION POR RADIO

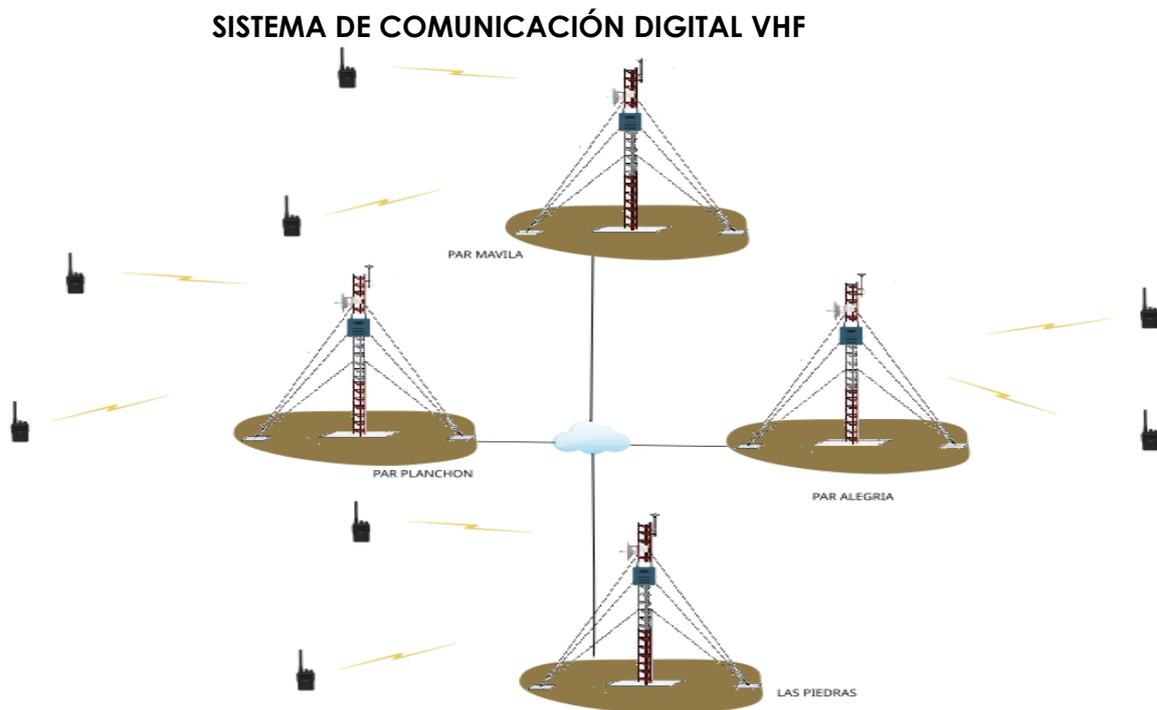


SISTEMA DE COMUNICACIÓN POR RADIO VHF

Este componente contempla la implementación de un sistema de radio en la banda VHF en las localidades de Mavila, Alegría, Planchón y El Triunfo, ambos conectados al internet mediante un Gateway de radio IP, que permite la comunicación entre todas las localidades.

Este componente comprende la instalación de un repetidor, una estación base, unidades móviles y portátiles en las dos localidades.

La antena del repetidor será instalada sobre una torre ventada a una altura de 21 metros en las localidades de Mavila, Planchón y Alegría. En la localidad de El Triunfo se instalará sobre una torre de 9 m, que estará instalada sobre la edificación. Las radios de las cuatro localidades serán conectadas a un Gateway IP, para que puedan comunicarse entre ellas



1. CAPACITACIÓN.

El Contratista, deberá realizar la capacitación (en cada una de las soluciones instaladas) al personal del área técnica del Propietario, como también al personal usuario.

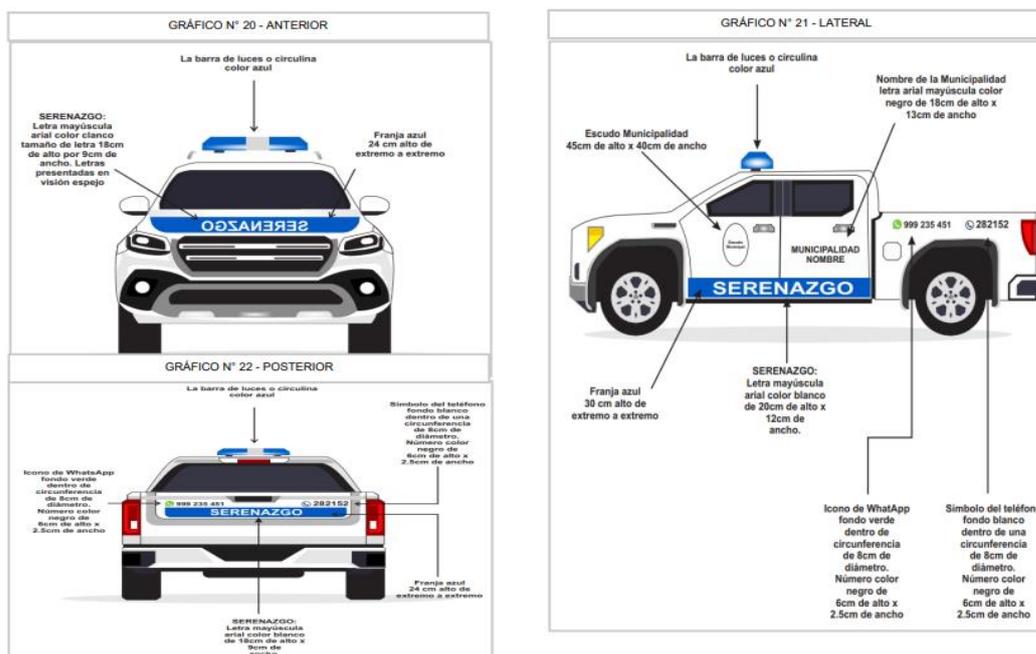
El Contratista entregará al Propietario un Plan de capacitación el cual será verificado y aprobado en la etapa de recepción.

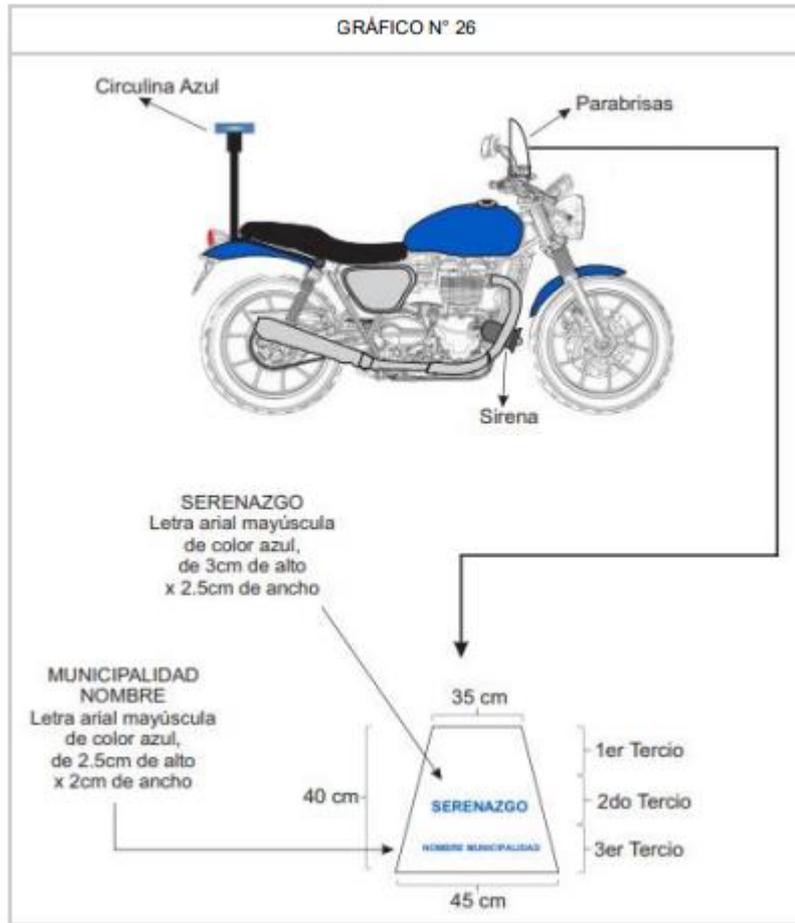
El contenido de los cursos y el material didáctico debe referirse al mismo tipo y versiones de hardware y software a adquiri

RESUMEN			
ITEM	DESCRIPCION	MONEDA NACIONAL	
		S/.	%
01	COSTO DIRECTO	1,216,388.14	
02	GASTOS GENERALES	92,061.57	7.57%
03	UTILIDAD	72,983.29	6.00%
PRESUPUESTO REFERENCIAL SIN IGV		1,381,433.00	
04	I.G.V. (18%)	248,657.94	18.00%
PRESUPUESTO REFERENCIAL INCLUIDO IGV		1,630,090.94	
PRESUPUESTO PARA CONTRATO		1,630,090.94	

C.- COMPONENTE III - EQUIPAMIENTO

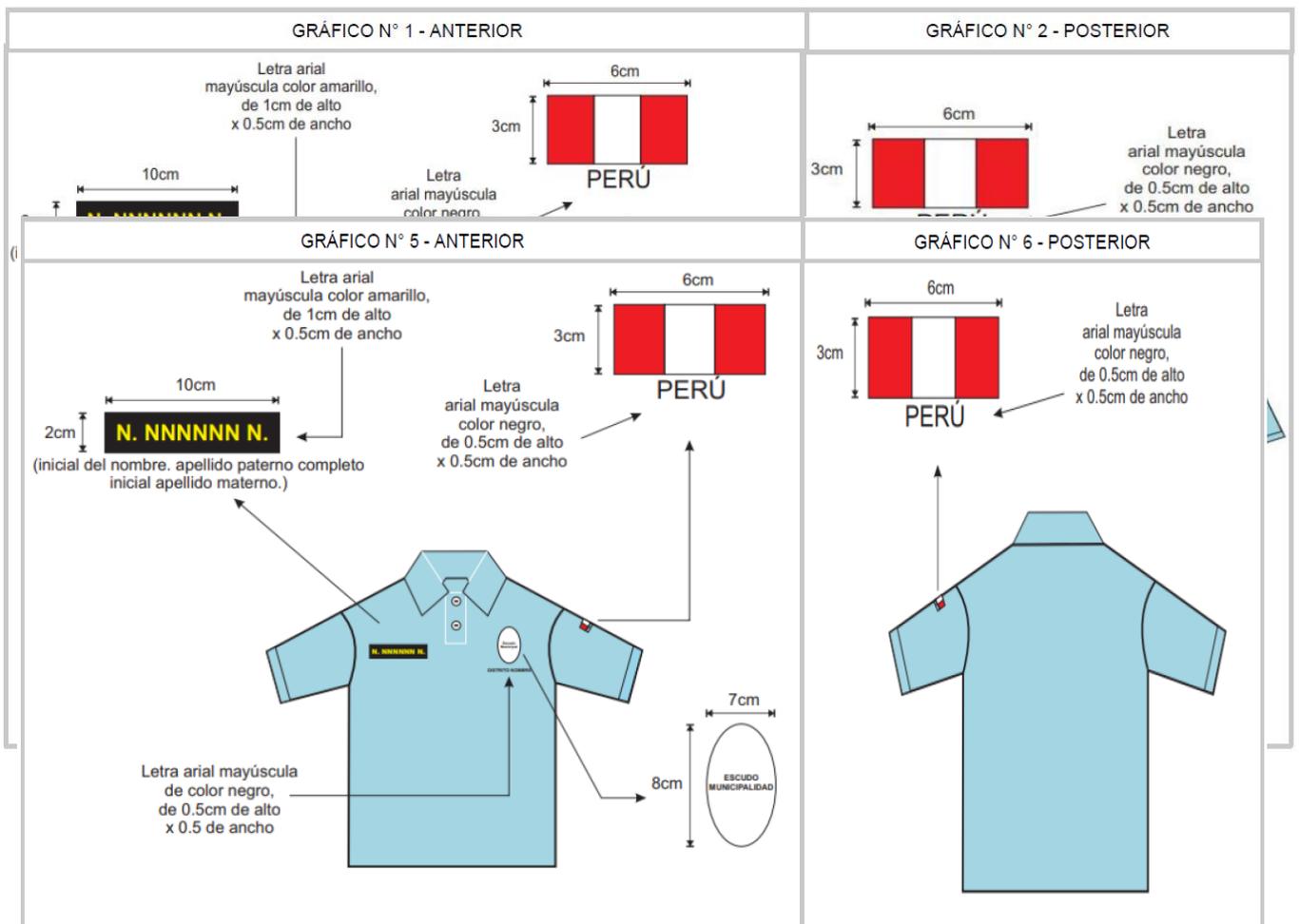
El proyecto contempla la dotación de equipos, materiales, herramientas e insumos de seguridad para el buen desarrollo del centro de operaciones de seguridad ciudadana, dentro de ello los más importantes es que se va a equipar con dos (03) camionetas 4 x 4 equipadas con circulinas, 02 motocicletas, equipos de primeros auxilios, equipos de protección personal, uniformes, herramientas, entre otros que a continuación se indica: En el perfil viable se ha considerado la adquisición de 03 camionetas 4 x 4 todo terreno. cuyas especificaciones técnicas adjuntan aparte y de la misma manera motocileta . Se adjunta imagen referencial





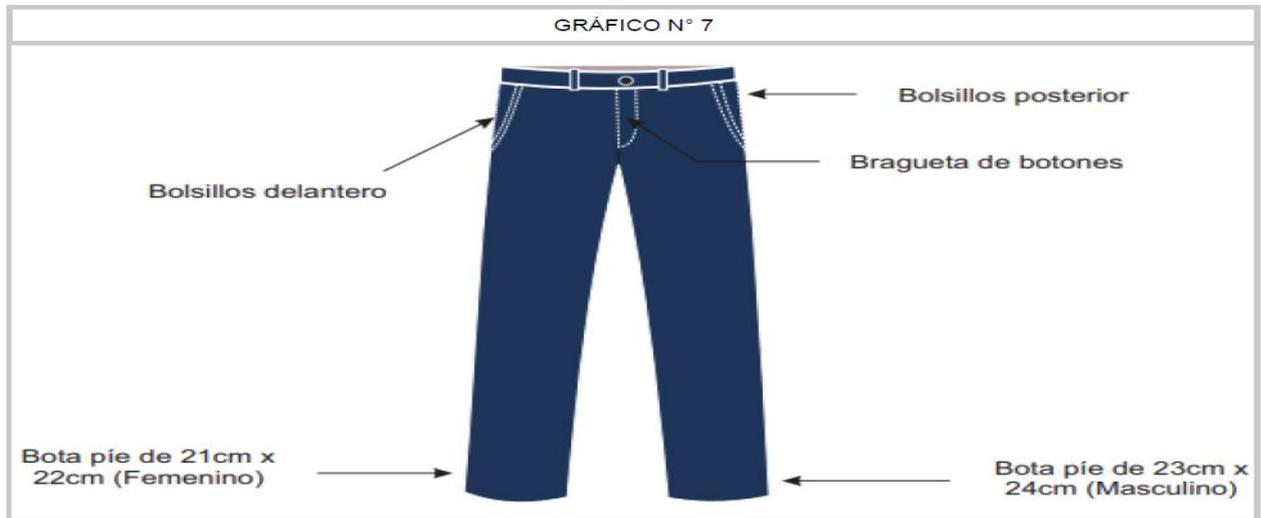
- 1) **CAMISA/BLUSA.-** Prenda de vestir de manga corta y de color celeste PANTONE 2975 CP. Para el caso de los caballeros, las camisas cuentan con ojales al lado izquierdo; mientras que para las mujeres, las blusas tienen los ojales ubicados al lado derecho. Los gráficos N° 1, N° 2, son imágenes de la camisa y blusa (anterior y posterior). En cada una de ellas se detalla la ubicación de los bolsillos, el marbete (adherido a la prenda en forma de bordado, estampado o velcro tipo parche), los distintivos (bandera del Perú y escudo de la municipalidad) y las características de las letras empleadas para el nombre del sereno, y de la municipalidad.

▪ **Camisa**

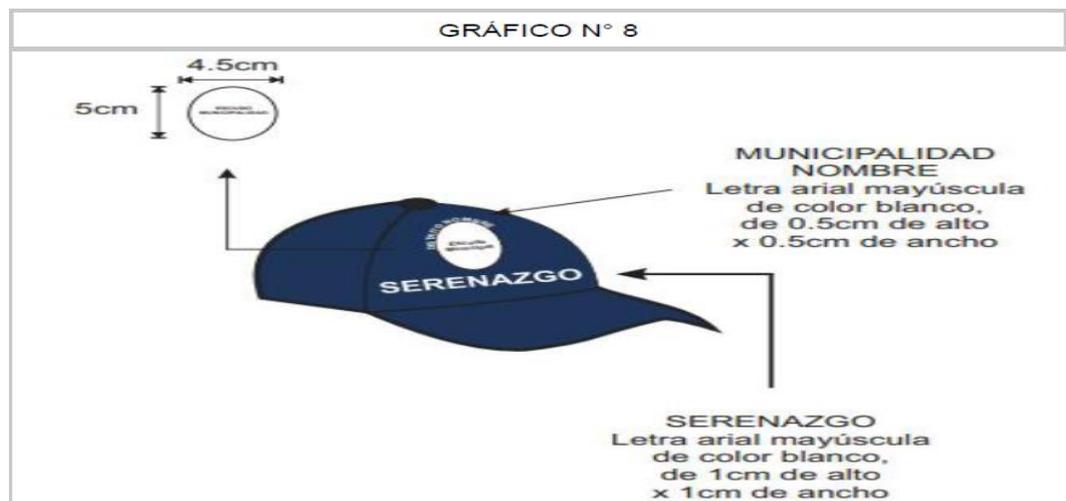


- 2) **POLO CUELLO BOX.-** Prenda de manga corta, de color celeste PANTONE 2975 CP. Los gráficos N° 5 y N° 6 son imágenes del polo cuello box (anterior y posterior), en las cuales se especifica la ubicación del marbete (adherido a la prenda en forma de bordado, estampado o velcro tipo parche), los distintivos (bandera del Perú y escudo de la municipalidad) y las características de las letras empleadas para el nombre del sereno y de la municipalidad.

- 3) **PANTALÓN DRILL.-** Prenda de color azul oscuro PANTONE 655 CP. De acuerdo al clima (invierno) se utiliza una tela de las mismas características y color, pero con mayor densidad. El gráfico N° 7 es una imagen del pantalón, en el cual se detalla las características de los bolsillos y bota pie.



- 4) **GORRO CON VISERA.** - Prenda tipo jockey con visera, de color azul oscuro PANTONE 655 CP. El gráfico N° 8 es una imagen del gorro, en la cual se especifica la ubicación del escudo de la municipalidad, así como las características de las letras empleadas para la municipalidad y palabra "SERENAZGO".



- 5) **CORREA.-** accesorio que contara hebilla de aleación de alta resistencia, duradera con diseño de liberación rápida. Correa ajustable a cualquier tamaño según sus necesidades.

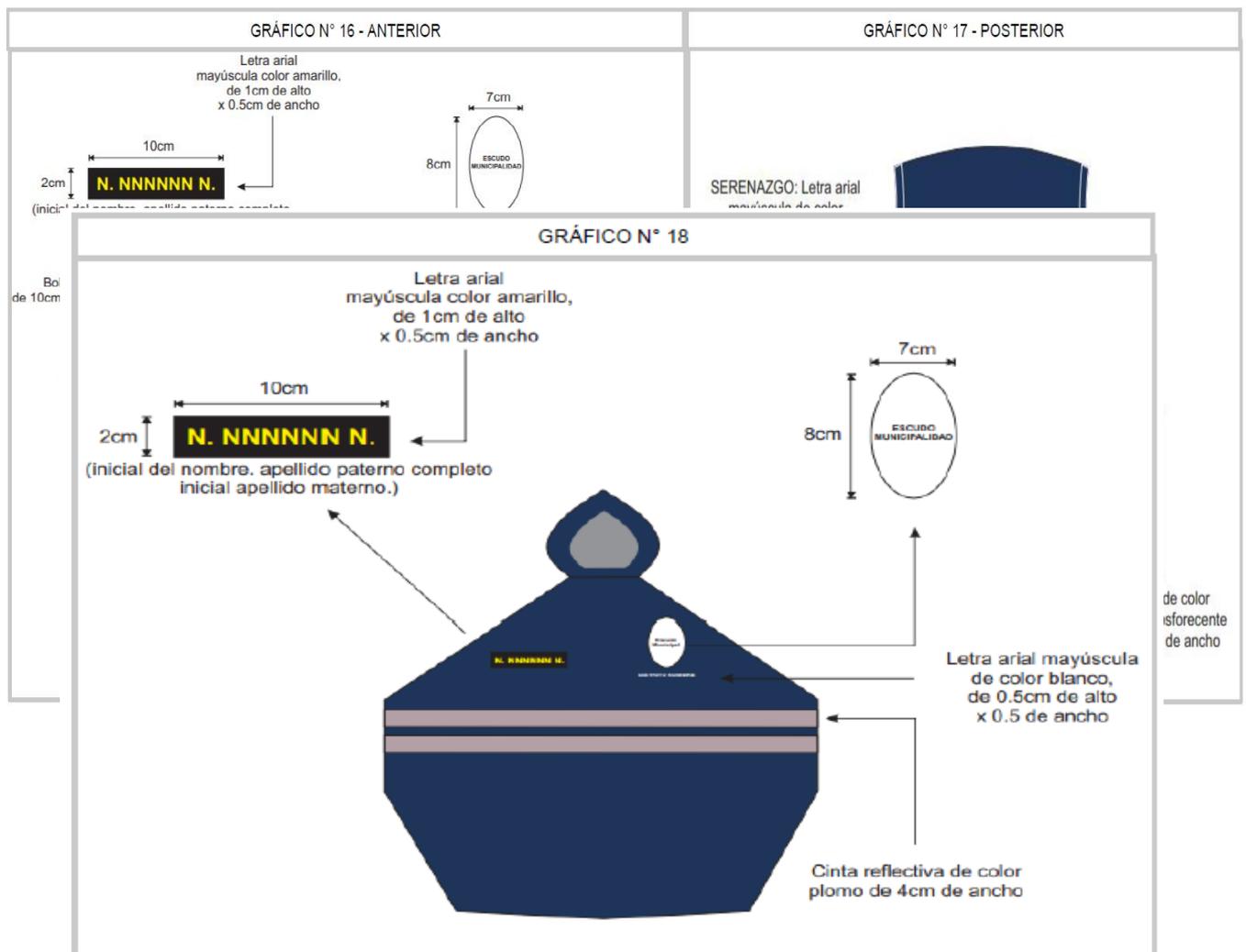


Imagen referencial

- 6) **CASACA REFLECTIVA CORTAVIENTO.** - Prenda de manga larga, de color azul PANTONE 655 CP. En la parte frontal y posterior de la casaca lleva una franja de color amarillo fosforescente. Los gráficos N° 13 y N° 14 son imágenes de la parte anterior y posterior de la casaca, donde se detalla la ubicación y ancho de la franja de color amarillo fosforescente PANTONE 3507 CP y cinta reflectiva, los dos bolsillos con tapa, el marbete (adherido a la prenda en forma de bordado, estampado o velcro tipo parche), los distintivos (bandera del Perú bordada y escudo oficial de la municipalidad) y las características de las letras empleadas para: el nombre del sereno, municipalidad y palabras "SERENO" y "SERENAZGO".



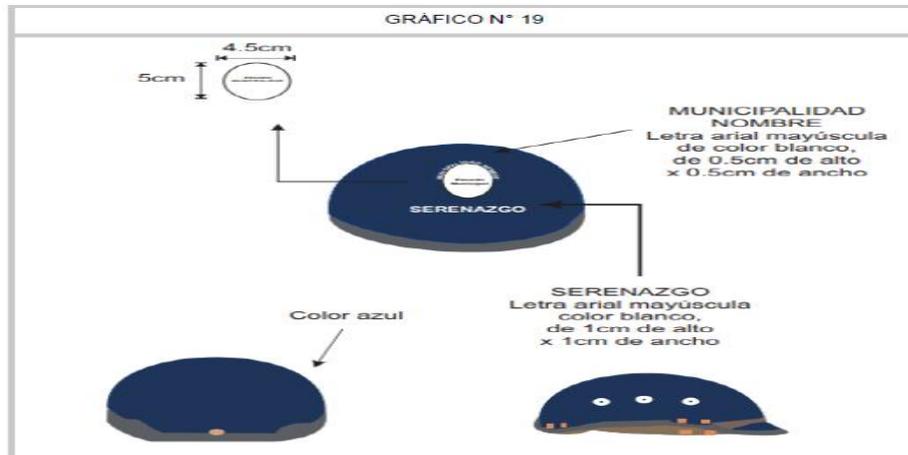
- 7) **CHALECO TÁCTICO.-** Prenda superior sin mangas. De color azul PANTONE 655 CP. Los gráficos N° 16 y N° 17 son imágenes de la parte anterior y posterior del chaleco, donde se detalla la ubicación y ancho de la franja de color amarillo fosforescente PANTONE 3507 CP y cinta reflectiva, los tres bolsillos (un portaradio y dos con tapa), el marbete (adherido a la prenda en forma de bordado, estampado o velcro tipo parche), el escudo oficial de la municipalidad y las características de las letras empleadas para: el nombre del sereno, municipalidad donde pertenece y la palabra "SERENAZGO". Con tirantes autorregulable a los costados.



- 8) **PONCHO IMPERMEABLE REFLECTIVO.-** Prenda de color azul oscuro PANTONE 655 CP, con capucha. El gráfico N° 18 es una imagen del poncho, donde se detalla la ubicación y ancho de la cinta reflectiva, el marbete (adherido a la prenda en forma de bordado, estampado o velcro tipo parche), el nombre del sereno, la municipalidad y la palabra "SERENAZGO".

- 9) **CASCO DE MOTOCICLETA.-** De color azul oscuro PANTONE 655 CP. El gráfico N° 19 es una imagen del casco, donde se precisa la ubicación del escudo oficial de la municipalidad, así como las características de

las letras empleadas para la municipalidad a la que pertenecen y la palabra "SERENAZGO".



10) POLAINAS PARA MOTOCICLISTAS.- Prenda de color negro PANTONE Black, que cubra desde los tobillos hasta la parte inferior de la articulación de la rodilla. Cuenta con un sistema de ajuste seguro, confiable y duradero.



11) BORCEGUIES.- Botín de seguridad por encima del tobillo (modelo americano), con pasadores, ojajillos a cada extremo, planta de goma antideslizante y de color negro mate (sin brillo), de preferencia modelo americano.



Imagen Referencial

12) VARA.- Varas para seguridad, con forro cuero y agarradera de cuero, de 45 a 50 cm de largo.



Imagen Referencial

13) PORTA VARA.- de material de cuero o cuerina, color negro.



Imagen Referencial

14) TRAJE ANTIMOTINES.- Material de ABS moldeado a inyección o de policarbonato, Color: Negro, recubrimiento interior: Forro poliéster o taslan. De diseño anatómico

Casco, color: negro, material de la carcasa: abs, recubrimiento interior: casquete forrado, visor: policarbonato, estilo de visor: curvo, mentonera: de goma con correa ajustable, casco de abs de alta resistencia, de una sola pieza y con recubrimiento interior.

El pecho y espalda (parte interna) posee un diseño anti-trauma en forma de burbujas que asegura el más alto rendimiento de absorción de impactos.

Hombros: Protege la articulación y hombros de golpes e impactos fuertes, tiene correas de velcro, y una membrana protectora acolchada.

Brazos: Recubierto con forros de poliéster y correas en velcro, posee membrana acolchada, buena articulación, que protege todo el brazo, antebrazo y codo de golpes y lesiones.

Muslos: Hecho de material rígido, posee acoples flexibles en nylon, correas en velcro, membrana acolchada, y buena articulación.

Ingle: Protege zona pélvica y genitales, hecho en material resistente, correa en velcro membrana acolchada, polietileno reforzado para protección en la zona genital, acoples flexibles en nylon.

Rodillas, tibia y peroné: Anatómico, hecho de material rígido, correas en velcro, membrana acolchada, tiene acoples flexibles en nylon recubierto con forros de poliéster, protege toda extremidad inferior parte ósea de la tibia y peroné contra los golpes y lesiones.

Tobillos y empeine: Recubierto con forros de poliéster a la altura del tobillo, hecho en material rígido, correas en velcro ajustable al tobillo, es ergonómico y anatómico que permita la protección contra los golpes y lesiones.

Manos: Guantes anatómicos elaborados en poliéster, con dos aplicaciones de ABS de color negro, que refuerza el dorso de la mano, los nudillos y las muñecas para protección de golpes y proyectiles.

Bordado: En el pecho lado izquierdo con logo de la Municipalidad.



Imagen Referencial

el presupuesto del componente III es de

PRESUPUESTO EQUIPAMIENTO COMPONENTE III					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	Precio S/.	PARCIALS/.
03	EQUIPAMIENTO				
3.01	ADQUISICIÓN DE UNIDADES MÓVILES DE SERENAZGO (CAMIONETA)				608,526.00
03.01.01	CAMIONETA 4 X4 TODO TERRENO	EQUIPO	3.00	202,842.00	608,526.00
3.02	ADQUISICIÓN DE UNIDADES MÓVILES DE SERENAZGO (MOTOCICLETAS)				26,764.00
03.01.02	MOTOS LINEALES TODO TERRENO	EQUIPO	2.00	13,382.00	26,764.00
3.03	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, MATERIALES Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD				224,680.00
	UNIFORMES PARA PERSONAL DE SERENAZGO				
03.03.01	CAMISA/BLUSA DE MANGA GORTA	UND	80.00	60.00	4,800.00
03.03.02	POLO CUELLO BOX	UND	80.00	50.00	4,000.00
03.03.03	PANTALON DRILL	UND	40.00	90.00	3,600.00
03.03.04	GORRO CON VISERA	UND	40.00	30.00	1,200.00
03.03.05	CORREA	UND	40.00	40.00	1,600.00
03.03.06	CASACA REFLECTIVA	UND	40.00	100.00	4,000.00
03.03.07	CHALECO TÁCTICO	UND	40.00	100.00	4,000.00
03.03.08	PONCHO IMPERMEABLE REFLECTIVO	UND	40.00	50.00	2,000.00
03.03.09	CASCO DE MOTOCICLETA	UND	20.00	200.00	4,000.00
03.03.10	POLAINAS PARA MOTOCICLISTAS	PAR	20.00	80.00	1,600.00
03.03.11	BORCEGUIES	PAR	40.00	180.00	7,200.00
03.03.12	BARA	UND	40.00	20.00	800.00
03.03.13	PORTA BARA	UND	40.00	12.00	480.00
03.03.14	TRAJE ANTIMOTINES	UND	40.00	1,800.00	72,000.00
03.03.15	ESCUDO ANTIMOTINES	UND	40.00	400.00	16,000.00
03.03.16	CHALECO ANTIBALAS	UND	40.00	1,800.00	72,000.00
	INDUMENTARIA PARA LAS JUNTAS VECINALES				
03.03.17	POLO CUELLO REDONDO	und	80.00	45.00	3,600.00
03.03.18	GORRO CON VISERA	und	80.00	30.00	2,400.00
03.03.19	CHALECO	und	80.00	80.00	6,400.00
03.03.20	BARA	und	80.00	20.00	1,600.00
03.03.21	PORTA BARA	und	80.00	12.00	960.00
	MATERIALES Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD				
03.03.21	ADQUISICION DE ESCALERA (PARA CAMIONETAS)	und	3.00	1,200.00	3,600.00
03.03.22	ADQUISICION DE CAMILLAS (PARA CAMIONETAS)	und	3.00	800.00	2,400.00
03.03.23	ADQUISICION DE EXTINGUIDORES DE 8 KG	und	6.00	350.00	2,100.00
03.03.24	ADQUISICION DE CONOS DE SEGURIDAD (PARA CAMIONETAS)	und	3.00	30.00	90.00
03.03.25	ADQUISICION DE BOTIQUIN	und	3.00	250.00	750.00
03.03.26	ADQUISICION DE KIT DE DETENCION DE CAIDAS	und	3.00	500.00	1,500.00
3.04	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LAS UNIDADES MOVILES DE SEGURIDAD CIUDADANA				55,000.00
04.01.02	EQUIPAMIENTO CAMIONETA INC. GPS	GBL	3.00	15,000.00	45,000.00
04.01.03	EQUIPAMIENTO MOTOCICLETA INC. GPS	GBL	2.00	5,000.00	10,000.00
				TOTAL S/.	914,970.00

RESUMEN PRESUPUESTO COMPONENTE III		
1.00	COSTO DIRECTO	914,970.00
2.00	GASTOS GENERALES COMP. III (3%)	27,449.10
	TOTAL COMPONENTE III	942,419.10

D.- COMPONENTE IV - CAPACITACIÓN

Objetivo de la capacitación

Considera programas de capacitación las cuales están orientadas a fortalecer la gestión de seguridad ciudadana del Distrito de las Piedras, considera las capacitaciones por grupo social, de acuerdo a sus características y persiguiendo objetivos relacionados a continuación se describe brevemente cada uno de los programas de capacitación.

PRESUPUESTO CAPACITACION COMPONENTE IV					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	Precio S/.	PARCIAL S/.
01	CAPACITACION DEL PERSONAL DE SERENAZGO (80 HORAS)				33,274.92
01.01	MODULO 1 LINEAMIENTOS GENERALES SOBRE CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ, DERECHOS FUNDAMENTALES, DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA				
01.01.01	SERVICIO DE CAPACITACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA POR 19 HORAS ACADÉMICAS	SERV	1	6,650.00	
01.02	MODULO 2 PRINCIPIOS ÉTICOS Y MORALES				
01.02.01	SERVICIO DE CAPACITACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA POR 06 HORAS ACADÉMICAS	SERV	1	2,100.00	
01.03	MODULO 3 ASPECTOS PROCEDIMENTALES FUNCIONALES				
01.03.01	SERVICIO DE CAPACITACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA POR 15 HORAS ACADÉMICAS	SERV	1	5,250.00	
01.04	MODULO 4 LINEAMIENTOS GENERALES SOBRE GÉNERO Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR				
01.04.01	SERVICIO DE CAPACITACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA POR 08 HORAS ACADÉMICAS	SERV	1	2,800.00	
01.05	MODULO 5 ASPECTOS BÁSICOS DE ORIENTACIÓN Y AYUDA AL CIUDADANO				
01.05.01	SERVICIO DE CAPACITACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA POR 12 HORAS ACADÉMICAS	SERV	1	4,200.00	
01.06	MODULO 6 COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON ENFOQUE COMUNITARIO				
01.06.01	SERVICIO DE CAPACITACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA POR 09 HORAS ACADÉMICAS	SERV	1	3,150.00	
01.07	MODULO 7 NOCIONES BÁSICAS SOBRE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, VIDEO VIGILANCIA Y REPORTES DE INFORMACIÓN				
01.07.01	SERVICIO DE CAPACITACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA POR 11 HORAS ACADÉMICAS	SERV	1	3,850.00	
01.08	ASISTENTE FACILITADOR DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA	SERV	1	3,000.00	
01.09	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN - REFRIGERIO	SERV	1	1,000.00	
01.10	IMPRESIÓN DE MODULOS	GLB	1	774.92	
01.11	IMPRESIÓN DE BANNER Y/O GIGANTOGRAFIA DE IDENTIFICACIÓN DEL MODULO	SERV	1	500.00	
02	CAPACITACION Y SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA	GLOB			19,100.00
02.01	CAPACITACIÓN PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL Y JUNTAS VECINALES POR 20 HORAS ACADÉMICAS				12,100.00
02.01.01	CAPACITADOR EN SEGURIDAD CIUDADANA	SERV	1	4,000.00	
02.01.02	INSTRUCTOR DE DEFENSA PERSONAL	SERV	1	2,000.00	
02.01.03	ASISTENTE FACILITADOR DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA	SERV	1	3,000.00	
02.01.04	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN - REFRIGERIO	SERV	1	1,800.00	
02.01.05	IMPRESIÓN DE MODULOS	GLB	1	800.00	
02.01.06	IMPRESIÓN DE BANNER Y/O GIGANTOGRAFIA DE IDENTIFICACIÓN DEL MODULO	SERV	1	500.00	
02.02	CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN				7,000.00
02.01.07	EVENO DE SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA	GLB	1	3,000.00	
02.01.08	SERVICIO DE ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE SPOT DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA POBLACIÓN	GLB	1	4,000.00	
				TOTAL S/.	52,374.92

RESUMEN PRESUPUESTO COMPONENTE IV		
1.00	COSTO DIRECTO	52,374.92
2.00	GASTOS GENERALES COMP. IV	10,000.00
SUB TOTAL COMPONENTE IV		62,374.92

PRESUPUESTO DE OBRA

El costo del proyecto asciende a la suma de S/. 4'337,027.95 (cuatro millones trescientos treinta y siete veinte siete con 95/100 soles)

RESUMEN DE PRESUESTO GENERAL DE LOS 04 COMPONENTES					
ITEM	DESCRIPCION DE COMPONENTES	PRESUESTO POR COMPONENTES	PLAZO DE EJECUCION	MODALIDAD DE EJECUCION	OBSERVACIONES
01	INFRAESTRUCTURA COMPONENTE I	1,441,072.29	180 DIAS CALENDARIO (6 m)	CONTRATO	INICIA LA EJEJCUCION DE OBRA
02	VIDEO VIGILANCIA COMPONENTE II	1,630,090.94	90 DIAS CALENDARIOS (3 m)	CONTRATO	INICIA/ TERMINIA COMPONENTE I
03	EQUIPAMIENTOCOMPONENTE III	942,419.10	60 DIAS CALENDARIOS (2 m)	ADM. DIRECTA	DENTRO DEL PLAZO COMP. I
04	CAPACITACION COMPONENTE IV	62,374.92	60 DIAS CALENDARIOS (2 m)	ADM. DIRECTA	DENTRO DEL PLAZO COMP. I
SUB TOTAL PRESUPUESTO		4,075,957.25			
05	GASTOS DE SUPERVISION COMP I + COMP II	149,405.30			COMPONENTE I + COMPONENTE II
06	GASTOS DE LIQUIDACION DEL PROYECTO COMP I, II, III, IV	48,600.40			COMPONENTES I, II, III, IV
07	PRES. ELABORACION EXPEDIENTE TECNICO COMP, I, II, III, IV	51,065.00			COMP.I, II, III, IV (SEGÚN PERFIL VIABLE)
08	PRES. REVISION EXPEDIENTE TECNICO COMP, I, II, III, IV	12,000.00			COMP.I, II, III, IV (SEGÚN PERFIL VIABLE)
SUB TOTAL INTANGIBLES		261,070.70			
PRESUESTO TOTAL DEL PROYECTO		4,337,027.95			

Cuya **modalidad de ejecución** es mixta y es como sigue:

Componente I, II POR ADMINISTRACION INDIRECTA (CONTRATO)

Componentes III, y IV POR ADMINISTRACION DIRECTA

El plazo de ejecución es la siguiente:

Componente 1, - 180 días calendarios

Componente 2, - 90 días calendarios (inicia cuando termina componente 1)

Componente 3 y 4, - 60 días calendarios dentro del plazo de ejecución componente 1.